

La Ceja del Tambo



Departamento de Evaluación y Control de la Gestión

INFORME CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO

(LEY 1474 DE 2011)

Fecha de Consolidación: Julio 15 de 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, y conforme al Decreto 943 de 2014 expedido por el Departamento Administrativo de Función Pública DAFP, en el que se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, la Alcaldía de La Ceja presenta y publica el informe pormenorizado del estado de control interno entre marzo y junio de 2017, acorde a la estructura de dicho modelo: módulo de planeación y gestión, módulo de evaluación y seguimiento y el eje transversal de información y comunicación

MODULO DE CONTROL , PLANEACION Y GESTION.

Este módulo agrupa los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable que la planeación y ejecución de la misma en la entidad tendrán los controles necesarios para su realización.

Componente Talento Humano

Acuerdos, compromisos y Valores Éticos

A nivel institucional se enfatiza permanentemente sobre la importancia y compromiso de los servidores públicos de demostrar a través de sus actuaciones y el ejercicio de sus funciones el respeto por los valores éticos; para esto desde las diferentes dependencias se difunden a través de la intranet, y las jornadas de calidad alusivos a los valores y principios éticos institucionales.

© Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo

La Ceja para
**Vivir
Mejor**

Departamento de Evaluación
y Control de la Gestión

Desarrollo del Talento Humano.

- Compromiso del Departamento General y Servicios Administrativos conjuntamente con la oficina de gestión humana en el proceso de convocatoria de empleos vacantes de carrera administrativa través de la Comisión Nacional de Servicio Civil, con la entrega de información de la oferta pública de empleos en vacancia definitiva a la Comisión, elaboración y revisión ejes temáticos requeridos para cada cargo, elaboración de certificaciones laborales, coordinación de charla realizada vía internet con la comisión del servicio civil así como en consejo de gobierno en el mes de febrero en la que fueron resueltas inquietudes y dudas relacionadas con la convocatoria 429.
- Apoyo y acompañamiento para la presentación de la Declaración de Bienes y Rentas a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública, actividad cumplida al 30 de junio de 2017.
- Convocatoria para la elección de representantes a la Comisión de Personal, para lo cual se realizaron las siguientes actividades: difusión y comunicación a través de diferentes medios de comunicación interna, sobre la importancia y las funciones relevantes que por Ley le competen a ésta, a través de la cual se convoca y regula la elección de los representantes a la Comisión de Personal de la Administración Municipal de la Ceja.
- Se avanzó en el fortalecimiento de competencias de servidores que participaron como Auditores Internos de Calidad líderes y responsables del sistema integrado de Gestión de Calidad. Contrato realizado con la universidad de Antioquia en las siguientes capacitaciones:

Metrología Aplicada.

Actualización de la nueva versión de la ISO 9001:2015

Herramientas aplicadas para la mejora.

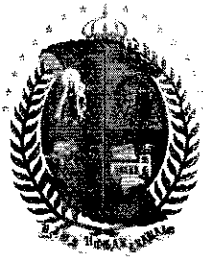
© Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo

- Se Celebró el Día Nacional del Servidor Público con actividades formativas y experienciales posibilitando la reflexión frente a los valores y fortaleciendo la competencia del servicio.



Departamento de Evaluación
y Control de la Gestión

El Porcentaje de ejecución del plan de capacitación es de:

Capacitaciones programadas: 51

No. de capacitaciones realizadas: 21

% de cumplimiento: 41.17%

Los siguientes son los avances del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período señalado.

Documentación del sistema de Gestión de SST

Dando cumplimiento a los requisitos del Decreto 1072 de 2015 se han documentado los siguientes componentes del sistema de gestión y el cual se integró al sistema de calidad del Municipio haciendo parte del mapa de procesos que actualmente se encuentra documentado.

- ✓ Estándares de Seguridad: Elaboración, revisión y divulgación de estándares de seguridad para trabajo con herramientas manuales, manipulación de cargas, Subir y bajar escalas.
- ✓ Procedimiento Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos.
- ✓ Procedimiento Inspecciones de seguridad.
- ✓ Plan Integral para la prevención del Riesgo Público.
- ✓ Manual de requisitos de SST para contratación.
- ✓ Manual Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política prevención de SPA.
- ✓ Revisión y actualización Matriz de requisitos Legales en SST.
- ✓ Procedimiento identificación de Requisitos Legales.

© Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



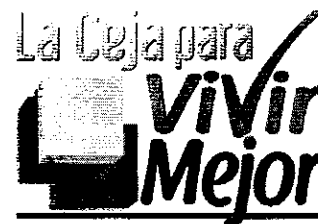
SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo



Departamento de Evaluación
y Control de la Gestión

- ✓ Evaluación diagnóstico inicial Resolución 1111 de 2017: El cual se realizó con grupo interdisciplinario (Directora Departamento General, Jefe de Gestión Humana, P.U. Departamento de Evaluación y control, P.U. Seguridad y Salud en el Trabajo, Secretario Oficina de Evaluación y control, Asesor de Calidad). Puntaje Evaluación Inicial: 51.5 %

Sistema de vigilancia epidemiológica:

- ✓ Control del Riesgo Ergonómico: Revisión de todos los puestos de trabajo administrativos, en compañía de Fisioterapeuta de la ARL Colmena donde se dan instrucciones de adecuación de puestos de trabajo y se identifican las necesidades para el control de riesgo biomecánico (sillas, Pad mouse, descansa pies, escritorios).

Seguridad industrial

- ✓ Se conformó la Brigada de emergencias la cual se reúne una vez al mes para realizar capacitación y entrenamiento en Preparación y Respuesta ante emergencias.

Plan básico legal

- ✓ Elección y conformación del Copasst período 2017 - 2019
- ✓ Capacitaciones:
 - Prevención del Acoso Laboral
 - Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas
 - Responsabilidad Legal frente al Decreto 1072
 - Divulgación Procedimientos prevención del Riesgo público: Agentes de Tránsito y personal Directivo.
- ✓ Aplicación de Encuesta de encuesta Perfil Sociodemográfico.

Clima organizacional:

📍 Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo

- ✓ Se realizó estudio a finales del año 2016. El estudio se realizó con 216 personas de todas las dependencias del Municipio. Al revisar los resultados del estudio de clima organizacional realizado, se encontró que el puntaje obtenido en las variables contempladas obtuvo un 67% es decir un clima MEDIO – ALTO,
- ✓ indicador de que el clima se percibe de manera muy positiva en la mayoría de los empleados, en donde la variable liderazgo es la mejor puntuada y MOTIVACIÓN la más baja.
- ✓ En el primer semestre de 2017 se realizó socialización en todas las dependencias de los resultados de la encuesta de Clima Organizacional, el cual se realizó en compañía de la Psicóloga de la ARL Colmena encontrando:
 - fortalezas:
 - En todas las dependencias se manifestó que el Clima organizacional ha mejorado con respecto a los resultados del año anterior ya que se sienten escuchados y sienten que el Señor Alcalde es sensible al tema humano (se interesa por el bienestar de los funcionarios).
 - El estímulo a la participación es muy importante.
 - Fortalecimiento de los procesos.

Aspectos a tener en cuenta:

- Rotación del personal: Lo consideran un poco negativo priorizando el cambio de Jefe en las dependencias (Caso específico, Secretario de Gobierno).
- Oficinas de Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Medio Ambiente, se siente poca intimidación laboral (Sede), lo que puede repercutir en calidad del servicio y bajo rendimiento)
- ✓ Oficinas de Protección Social: Los espacios entre puestos de trabajo del personal no los consideran adecuados para la atención de los usuarios que requieren trámites en esta dependencia, teniendo en cuenta que la mayoría de estos, son población vulnerable los cuales requieren privacidad y

📍 Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



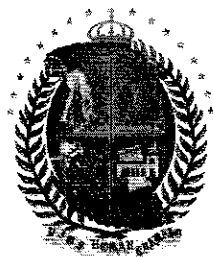
Departamento de Evaluación
y Control de la Gestión



SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo

confidencialidad. Discomfort Térmico ya que en algunos puestos de trabajo ingresan los rayos del sol en horas de la tarde, generando incomodidad para realizar sus labores.

- ✓ Seminario de competencias y habilidades Directivas: Dos Jornadas de 8 horas, dónde se trabajaron temas de liderazgo y trabajo en equipo.



Departamento de Evaluación
y Control de la Gestión

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Plan de Transición para la actualización del Sistema integrado de Gestión de calidad a la nueva versión de la Norma Técnica ISO 9001:2008 a 9001:2015. En desarrollo de este plan desde El departamento de Evaluación y Control de la Gestión se realizó el plan de acción y en el comité de calidad se dieron a conocer los avances de este. En cada una de las reuniones desarrolladas se realizó socialización del avance sobre aspectos estratégicos generales a tener en cuenta en la transición de la citada norma,(Como los requisitos , el contexto de la organización , partes interesadas ,alcance del sistema , la gestión de los cambios y los documentos de cada proceso en el SIGO), así mismo se planteó sobre la importancia del seguimiento los de indicadores de gestión e impacto del Sistema de Gestión como herramienta de apoyo para la gestión institucional por procesos, para la gestión del cambio y la sucesión del conocimiento.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Ajuste realizado a las metas y actividades inicialmente definidas en el Plan, en observancia de las experiencias aprendidas de los planes elaborados y ejecutados entre los años 2015-2016, los Programas y Metas del Plan de Acción 2017 y las observaciones y recomendaciones dadas desde la Oficina de Control Interno en los informes periódicos de auditorías, evaluaciones y seguimientos a estos.

Indicadores de Gestión:

Indicador de Madurez del Modelo Estándar de Control Interno – MECIFURAGT-2016. Según resultado publicados en la segunda semana del mes de marzo y socializados en videoconferencia realizada el 30 de marzo de 2017, por el

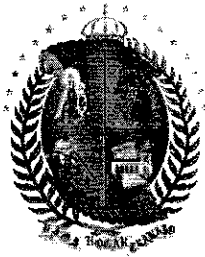
📍 Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1



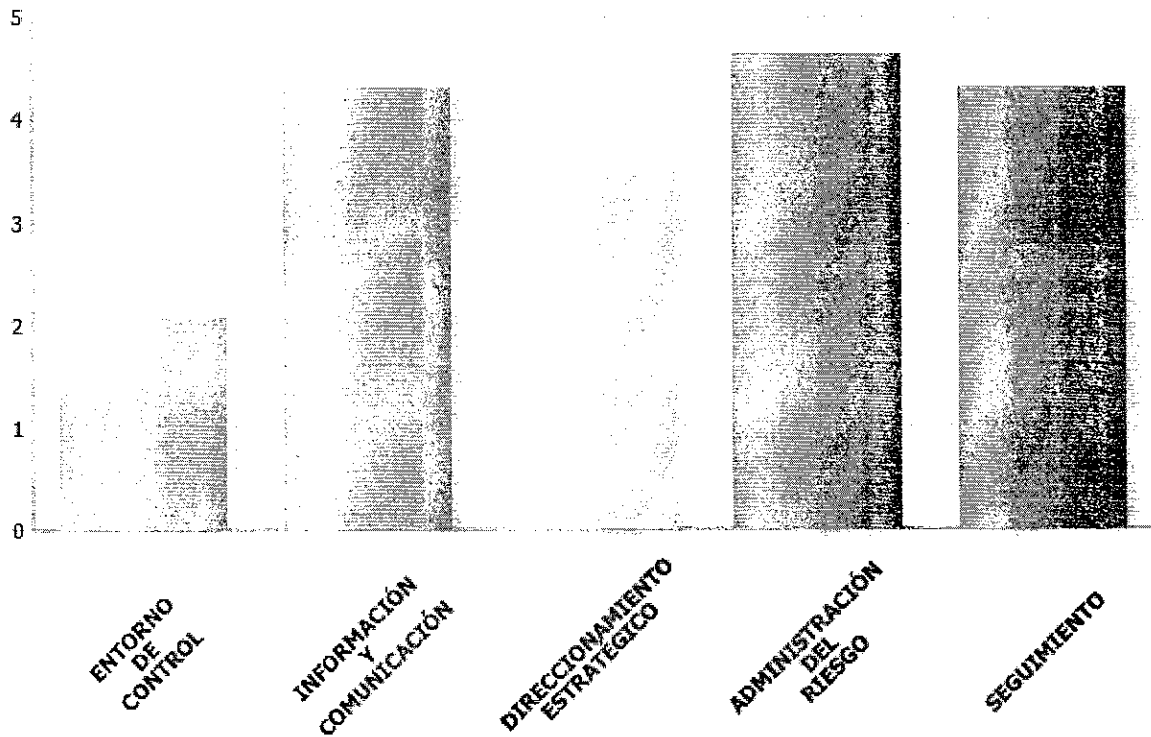
La Ceja del Tambo



Departamento de Evaluación
y Control de la Gestión

Departamento Administrativo de la Función Pública, El municipio de la ceja obtiene una calificación del Indicador de Madurez MECI del 69.3%.

Resultados por Factor



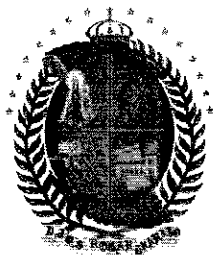
📍 Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo



Departamento de Evaluación
v Control de la Gestión

FACTOR PUNTAJE NIVEL

Entorno de Control
2.08

BÁSICO

Información y Comunicación

4.32

SATISFACTORIO

Direccionamiento Estratégico

3.5

INTERMEDIO

Administración del Riesgo

4.65

SATISFACTORIO

Seguimiento

4.31

SATISFACTORIO

Indicador de Madurez MECI

69.3

SATISFACTORIO

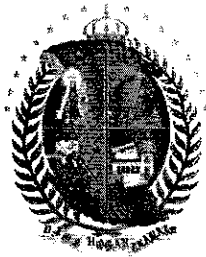
📍 Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1

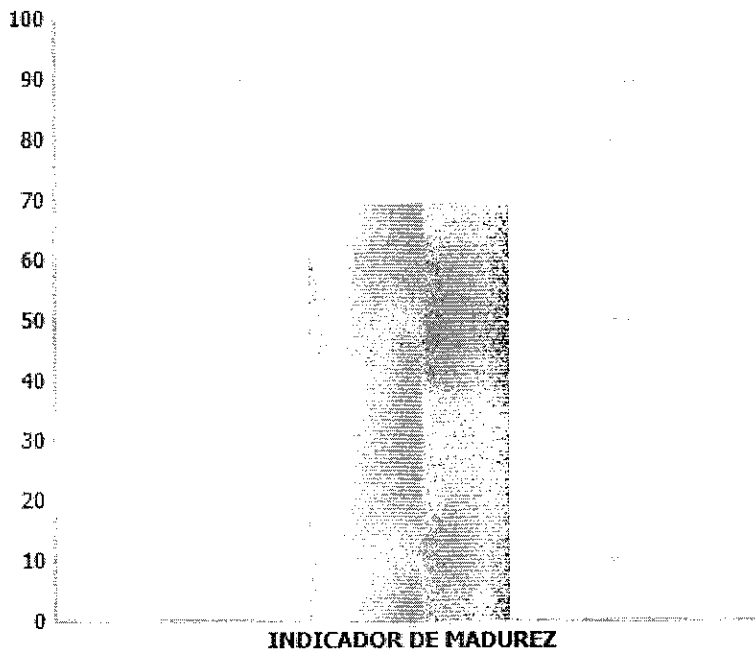


La Ceja del Tambo



Departamento de Evaluación y Control de la Gestión

Resultados por Indicador de Madurez



Continuidad en la ejecución del Plan de transición de actualización del Sistema integrado de gestión organizacional SIGO frente a la nuevas versión de la Norma ISO – 9001-2015, con el apoyo y acompañamiento del Asesor de calidad y los líderes y responsables de calidad a través de la Coordinación del SIGO,

© Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
 ☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
 🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
 ✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
 📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo

caracterización de estos, definición de objetivos, hojas metodológicas para la definición de indicadores del Sistema de calidad; igualmente en la revisión y ajuste documental de cada uno de los procesos.

Ejecución del plan de desarrollo

La ejecución a junio 30 de 2017 fue de \$17,567,155,219.62, equivalentes al 27% de lo presupuestado por el Plan de Desarrollo para la vigencia \$65,202,684,000.00; es decir que del 27% de ejecución proyectada se ha alcanzado una ejecución del 7%

La ejecución total del plan a la fecha alcanza los \$50,998,354,749.62 de los \$249,317,944,000.00 del valor total del Plan de desarrollo, lo que nos deja en una ejecución a la fecha del 20%. La ejecución proyectada (ponderada a la fecha debería ser del 28% y al final de la vigencia del 41%

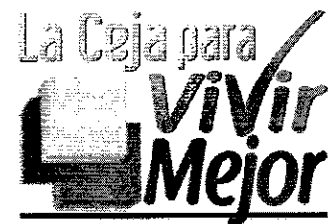
El total de recursos pendientes de ejecución durante la vigencia es de \$47,635,528,780.38; sin embargo, el presupuesto aprobado para la vigencia es de \$54,299,064,947.12, de los cuales ya se han ejecutado \$17,567,155,219.62.

Modelo de Operación por Procesos.

Plan de Transición del Sistema integrado de gestión de calidad SIGO para la actualización a la nueva versión 2015, con la elaboración de la propuesta de ajuste Como los requisitos, el contexto de la organización, partes interesadas, alcance del sistema, la gestión de los cambios el manual de calidad y los documentos de cada proceso en el SIGO), Rediseño del Mapa de Procesos conforme a la propuesta de ampliación del alcance del Sistema con la inclusión del proceso de seguridad y salud en el trabajo, la redefinición de los nombres de algunos de los procesos y su adaptación a la nueva Estructura Organizacional; en cumplimiento del propósito de fortalecer la gestión institucional por procesos y mapa de procesos para su validación y aprobación en Comité de calidad el día 12 de agosto de 2017.

Componente Administración del Riesgo.

En este componente durante el período de evaluación se destacan las acciones realizadas por la oficina de evaluación y control de la gestión en la revisión y



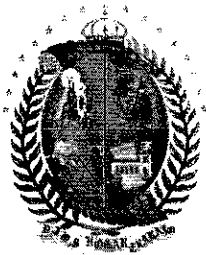
Departamento de Evaluación
y Control de la Gestión



SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo

monitoreo de los riesgos de cada proceso para la mitigación y prevención de los riesgos.

Se tienen identificados 80 riesgos en los 14 procesos del sistema de calidad con una eficacia de las acciones del 93% en el total de las acciones.

Desarrollo de la herramienta de priorización de auditorías basada en riesgos, desarrollada en el plan de auditorías con base en los resultados de ponderación de los riesgos de los procesos en el F-PD005 "Gestión del Riesgo por procesos", a partir de los resultados de la matriz de priorización se elabora la programación de auditorías para la vigencia correspondiente.

En el Componente Gestión de Riesgo de Corrupción, del Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano se cumple con los seguimientos cuatrimestrales aplicando la Política de administración, identificación, análisis y valoración del Riesgo por proceso.

MODULO CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Este módulo agrupa los parámetros que garantizan la valoración permanente de los resultados de la entidad, a través de sus diferentes mecanismos de verificación, evaluación y seguimiento.

Componente Auditoria Interna.

Programa Anual de Auditorias. Elaboración de Plan anual del programa de auditorías internas de calidad y probación de estos en reunión del Comité de calidad realizada el 14 de junio de junio de 2017 , como consta en acta número 04 de la misma fecha. Para la elaboración de la programación de auditorías se utilizaron herramientas de priorización basada en riesgos.

En el programa general de auditorías 2017 se integraron responsabilidades de los Sistemas de calidad y de Control interno, Asesoría Apoyo y Capacitación y



Departamento de Evaluación
y Control de la Gestión

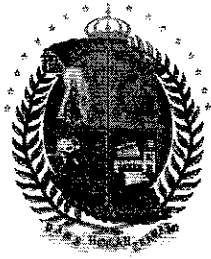
© Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



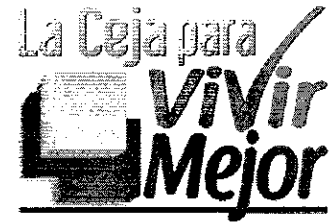
SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo



Departamento de Evaluación
y Control de la Gestión

Relación con Entes Externos, lo que permite dar una visión integral al que hacer de la oficina de Control Interno en sus Modelos de control y Gestión.

Al 30 de junio de 2017 la programación de auditorías no se ha dado inicio ya que estas se inician el 08 de agosto y finalizan el día 8 de septiembre de 2017.

Componente Planes de Mejoramiento.

En el plan de mejoramiento por procesos, se consolidan las acciones derivadas de las diferentes fuentes de evaluación de la gestión de la administración Municipal

de la Ceja como son las: Auditorías internas y externas, seguimiento de los procesos, administración de los riesgos, revisión por la dirección.

Acompañamiento permanente desde el Departamento de Evaluación y Control de la Gestión a las diferentes dependencias y procesos en la formulación de acciones y el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos como, producto de las auditorías internas y externas realizadas por entes certificadores (ICONTEC) y , Contraloría de Antioquia y Auditorías internas de calidad .

La formulación de acciones correctivas, preventivas y de mejora en los planes de mejoramiento institucionales por procesos e individuales, han permitido minimizar los hallazgos de los entes de control, en especial los identificados en auditoria regular y realizado por la Contraloría General de Antioquia. En esta mejora se resalta igualmente la gestión permanente realizada desde el departamento de evaluación y control de la gestión con un enfoque orientado hacia la prevención a través de las diferentes evaluaciones y seguimientos efectuados de manera permanente.

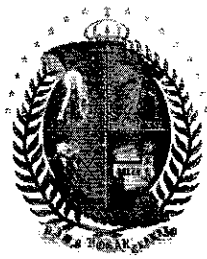
📍 Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo



Departamento de Evaluación
y Control de la Gestión

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Información y Comunicación tiene una gran importancia y es estratégica, por cuanto es transversal a todos los procesos y a la comunidad, y facilita la ejecución de todas las actividades internas y externas, dándole a nuestros usuarios una participación directa y participativa en el quehacer institucional de la administración Municipal de la ceja.

A través de los diferentes medios y tecnologías de información fueron puestos al servicio de los usuarios y en general de todos los ciudadanos de nuestro Municipio, como la página web, atención en sedes, ventanilla única ubicada en el archivo Municipal para la atención personalizada de Usuario, línea 0180042330, chats, redes sociales, entre otros.

La atención a nuestros usuarios en lo relacionado a las peticiones quejas y reclamos las hacen vía Web o de manera personal. Ello es una fortaleza institucional, lo que garantiza la atención oportuna a todos los ciudadanos que se acercan a la Administración Municipal a colocar una queja reclamo i sugerencia.

En el primer semestre de 2017de las 91 PQRSF recibidas, se cerraron 91 (100%), de éstas fueron oportunas 89 (98%), lo que representa una eficacia del 100% en la atención a las PQRSF allegadas por la comunidad y una eficiencia del 98%.

La satisfacción de la comunidad con la atención dada al tratamiento de las PQRSF es del 92%, según la consulta telefónica con una muestra representativa.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Según la información recopilada y que soporta las respuestas de la Encuesta, el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, en general, muestra un nivel de madurez satisfactorio, con un puntaje obtenido del 69.3%; lo cual demuestra que

© Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo



la Entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno; no obstante, algunas debilidades observadas, se debe seguir gestionando el modelo de control interno de forma continua y sistemática con las actividades de desarrollo, sostenimiento y mejoramiento permanente del Modelo, contando con el compromiso de la alta dirección, de los líderes de los procesos y en general de los servidores de la Entidad, con el fin de anticipar y corregir de manera oportuna las debilidades que se presentan en el quehacer institucional para garantizar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales que redunden en beneficio de la ciudadanía.

Igualmente, la entidad avanza en el desarrollo y sostenimiento del Sistema integrado de la Calidad, liderado por el Departamento General y servicios Administrativo. A la fecha el DAFP no ha publicado los resultados de la Encuesta de Calidad.

RECOMENDACIONES PARA FORTALECER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

- Fortalecer la difusión y comunicación de la nueva estructura organizacional para entendimiento de los funcionarios de su papel dentro de los procesos y asuman con mayor compromiso las responsabilidades delegadas.
- Continuar con la administración de la información proveniente de las sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas (ciudadanía, proveedores, entes de control, entre otros), permitiendo la mejora de los procesos y de la Gestión Institucional.

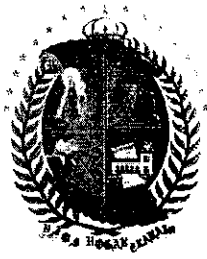
📍 Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo



- Actualizar de acuerdo a las necesidades de la administración Municipal de la ceja los sistemas de información y comunicación requeridos para gestionar los procesos y actividades, del sistema de calidad a fin de facilitar el reporte de información a la ciudadanía y partes interesadas de manera continua y permanente.
- Contar con inventarios documentales actualizados, así como medios para la preservación de la información digital de las dependencias que no están conectados al servidor central de la alcaldía .
- Garantizar el cumplimiento de los aspectos que responden a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- Analizar los resultados obtenidos a partir de las mediciones de los indicadores de gestión e impacto para determinar acciones correctivas sobre los incumplimientos de estos y que afecten el cumplimiento de metas en el plan de desarrollo.
- Dar continuidad en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad Pública NICSP, a fin de disponer de un proceso contable sólidamente estructurado y documentado, que además de tener en cuenta la regulación contable y la política institucional, sirva de insumo para la toma de decisiones.

OLIVIA ECHEVERRI-BOTERO.

Profesional universitario

Evaluación y control de la Gestión

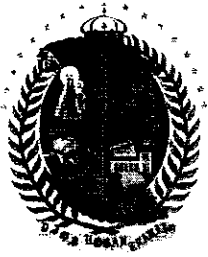
📍 Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ cantralinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1



La Ceja del Tambo

La Ceja para
**Vivir
Mejor**

Departamento de Evaluación
y Control de la Gestión

📍 Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 100
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ controlinterno@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010



SC 4212-1



GP 100-1